

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FLOR ETERNA SISA HUIÑA S.A.
CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Quito DM, hoy día viernes 4 de abril del 2014 a las ocho horas treinta minutos de la mañana, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Mariscal Foch 510 y Diego de Almagro Edificio Foch 6to.piso, tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, se reúnen las siguientes personas:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	REPRESENTACION ACCIONARIA
Adrián Moreano Moncayo	392,092.50	25%
María Eugenia Moreano Moncayo	392,092.50	25%
Pablo Andrés Moreano Moncayo	392,092.50	25%
Verónica Moreano Moncayo	392,092.50	25%
TOTAL	\$ 1,568,370.00	100%

Los accionistas indicados constituyen el 100% del capital pagado de la compañía.

Dirige y preside la sesión, de conformidad con lo determinado en el estatuto de la compañía, el Sr. Ing. Adrián Moreano Dávila en calidad de Presidente, y actúa el Secretario el Sr. Andrés Moreano Moncayo en calidad de Gerente. Una vez constatado el quórum cotejado en el libro de accionistas se decide en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. Se procede a declarar instalada la Junta y el Señor Presidente de la Junta pide al Secretario de lectura al orden del día.

Orden del día:

1. Conocer y aprobación del Informe de la Gestión Gerencial del año 2013
2. Conocer y aprobación del Informe de Comisario del año 2013
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2013
4. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2013

La junta así reunida, aprueba el orden del día:

En relación al punto UNO: Toma la palabra el Señor Andrés Moreano Gerente General y de lectura a la Junta sobre el informe de su gestión administración, en el cual puntualiza el entorno económico en el cual se desarrolló el mercado, cambios en los procesos productivos, impactos y proyecciones a futuras una vez terminado la lectura del informe es aprobado de manera unánime.

En relación al punto DOS: Toma la palabra el Señor Andrés Moreano Gerente General y da lectura informe de la señora comisario Morayma Tinitana por el periodo terminado 2013, en el cual consta su opinión sobre las actividades financieras, administrativas, estatutarias y recomendaciones una vez concluida la lectura del informe es aprobado de manera unánime.

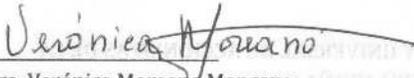
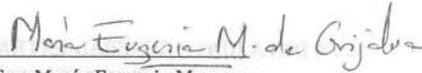
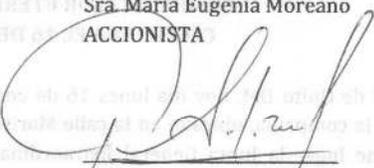
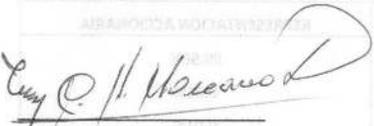
En relación al punto TRES: Toma la palabra el Señor Andrés Moreano Gerente General de la compañía y explica a la Junta General las transacciones económicas reflejadas en los Estados Financieros terminados al cierre del año 2013, el resultado contable obtenido se ve afectado por los gastos no efectivos de depreciaciones y amortizaciones mas los valores de beneficios post-empleo de largo plazo que se registraron en el ejercicio, dicho del análisis consta en el Estado de Situación y Estado de Resultados integrales en el Informe de Gerencia los mismos que serán verificados por la

Firma Auditora contratada, una vez revisados los Estados financieros son aprobados de manera unánime

En relación al punto CUATRO: Toma nuevamente la palabra el Señor Andrés Moreano Gerente General de la compañía e informa a la Junta General al no haber utilidad contable el resultado contable obtenido quedara en la cuenta Patrimonial, de la utilidad tributaria se efectuara el pago o compensación con los anticipos de Renta pagados.

Sin otro asunto que tratar a las once horas de la mañana, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, se reinstala la Junta General a las once y treinta minutos de la mañana se procede a la lectura final del Acta, la cual es aprobada en todo su contenido por los accionistas por unanimidad el orden del día y se ordena se archive esta acta en la carpeta societaria de la compañía, con los habilitantes respectivos.

Para constancia firman todos los presentes:

 Sra. Verónica Moreano Moncayo ACCIONISTA	 Sra. María Eugenia Moreano ACCIONISTA
 Sr. Adrián Moreano Moncayo ACCIONISTA	 Sr. Andrés Moreano ACCIONISTA-SECRETARIO AD-HOC
 Sr. Adrián Moreano Dávila PRESIDENTE	